



En virtud del convenio de colaboración firmado con el Colegio de Abogados las Gasolineras BP, ofrecen a los colegiados UN DESCUENTO DE 3 céntimos por litro sobre el precio marcado en sus establecimientos.

Para ello se están elaborando unas tarjetas individualizadas, con los números de todos los colegiados. En breve se pondrán a disposición de todo aquel que desee obtenerla, de lo que se informará debidamente en el momento en que se reciban.

Septiembre, 2016